



## BASES 3° INTERESCOLAR DE PRIMEROS AUXILIOS UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

### I ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Interescolares y la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello.

### II OBJETIVOS

- ✓ Fomentar el interés por la Salud.
- ✓ Entregar a los alumnos conocimientos básicos de Primeros Auxilios que les permita enfrentar situaciones de urgencia y socorrer a quien pudiera necesitarlo.
- ✓ Orientar vocacionalmente a los estudiantes cuyos intereses estén ligados al área de la salud.
- ✓ Abrir espacios de recreación para los estudiantes secundarios.

### III PARTICIPANTES

Este Interescolar está dirigido a alumnos de 3° y 4° Medio de colegios y liceos de las regiones V y Metropolitana que reúnan los siguientes requisitos:

- Promedio Final de notas año académico 2011y en la materia de biología sobre nota 6.0.

### IV INSCRIPCIONES

Para participar, cada alumno o grupo de alumnos liderado por un profesor deberá realizar el proceso de inscripción en el sitio web <http://interescolares.unab.cl>, entre el **09 de julio y el 24 de agosto de 2012**.

Una vez concretada la inscripción el profesor o participante deberá hacer llegar a los correos: [interescolarvina@unab.cl](mailto:interescolarvina@unab.cl) (Viña del Mar) e [interescolar@unab.cl](mailto:interescolar@unab.cl) (Santiago), los documentos que acrediten su promedio de notas (año 2011).

Una vez finalizado el proceso de inscripción y recibidos los antecedentes, el equipo de la Dirección de Interescolares se comunicará con cada profesor para informar respecto de la inscripción y cupos. Los cupos se determinarán según rendimiento académico y fecha de inscripción.

#### **Ante cualquier duda favor contactarse:**

SANTIAGO : [interescolar@unab.cl](mailto:interescolar@unab.cl) (2) 6618564 – 6618566

VIÑA DEL MAR : [interescolarvina@unab.cl](mailto:interescolarvina@unab.cl) (32) 284 52 34 - 2845232

### V MODALIDAD

- ✓ La modalidad del Interescolar es **individual y presencial**.
- ✓ Cada colegio participante podrá tener un máximo de 15 alumnos participando.

Los participantes deberán participar de 2 jornadas / talleres de Primeros Auxilios:

TALLER 1° : 01 de septiembre.

TALLER 2° : 29 de septiembre

Previo a cada jornada, se enviará por correo electrónico a cada uno de los participantes material académico de estudio, donde se introducen conceptos básicos que serán

desarrollados durante los talleres prácticos y que el estudiante deberá traer leídos y estudiados para cada una de las jornadas.

Todas las jornadas se llevarán a cabo en la Centro de Simulación de la Sede Santiago (Colegios de la RM, VI y VII) y en el Hospital Clínico Viña del Mar (colegios de la V Región).

Las fechas podrían sufrir cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización. Cada alumno participante recibirá un diploma que acredita su participación en estos cursos.

## **VI COMITÉ ORGANIZADOR**

Este comité estará integrado la Directora de Interescolares, por el Coordinador Académico del Interescolar y por destacados profesionales de la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, y será presidido por la Decana de esta Facultad.

## **VIII PREMIOS**

Este Interescolar reconocerá el desempeño de los estudiantes otorgando un reconocimiento aquellos que hayan mostrado mayores habilidades y dominio de los conocimientos.

De esta manera se distinguirá:

### **1° Lugar:**

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios  
Diploma al primer lugar  
1 Ipad

### **2° Lugar:**

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios  
Diploma al segundo lugar  
1 Teléfono celular

### **3° Lugar:**

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios  
Diploma al tercer lugar  
1 Cámara Fotográfica Digital

Se entregarán tres Premios Especiales por sede, reconocimiento consistente en 1 Ipod Shuffle para cada estudiante.

Para recibir el premio los alumnos deberán estar presentes en la ceremonia de premiación.

## **IX PREMIACIÓN**

La ceremonia de Premiación se realizará paralelamente en Santiago y Viña del Mar el **03 de octubre a las 17:00 horas**, en lugar por confirmar.

En esta oportunidad se entregarán los diplomas de certificación.

La fecha de premiación podría sufrir modificación por motivos de fuerza mayor.

## **X NORMAS GENERALES**

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

**La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.**